



Anuario de Estudios Atlánticos  
ISSN: 0570-4065  
[casacolon@grancanaria.com](mailto:casacolon@grancanaria.com)  
Cabildo de Gran Canaria  
España

Tejera Gaspar, Antonio; Martínez Díaz, Lara  
San Cristóbal de La Laguna: un estudio desde la Arqueología de la Arquitectura  
Anuario de Estudios Atlánticos, vol. AEA, núm. 66, 2020, -Febrero, pp. 1-19  
Cabildo de Gran Canaria  
España

DOI: <https://doi.org/10.36980/10540.9909>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274462089007>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org



## **SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA: UN ESTUDIO DESDE LA ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA**

**SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA: ONE STUDY ABOUT THE ARCHAEOLOGY OF THE ARCHITECTURE**

**Antonio Tejera Gaspar<sup>\*</sup> y Lara Martínez Díaz<sup>\*\*</sup>**

Fecha de recepción: 20 de mayo de 2019

Fecha de aceptación: 30 de julio de 2019

**Cómo citar este artículo/Citation:** Antonio Tejera Gaspar y Lara Martínez Díaz (2019). San Cristóbal de La Laguna: un estudio desde la Arqueología de la Arquitectura. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 66: 066-007. <http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10540/9909>

**Resumen:** El presente artículo trata de exponer un estudio histórico-evolutivo de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, en Tenerife, no solo desde el estudio de los documentos y fuentes escritas, que han aportado numerosos datos, sino a través de una visión más técnica y constructiva de la arquitectura que la conforma y define. Las intervenciones arqueológicas en esta ciudad no han logrado aportar demasiada información en estas cuestiones, ya que se han ocupado, principalmente, del estudio de restos bajo la rasante, por lo que esta investigación pretende apoyar, en el futuro, la documentación existente con el estudio arquitectónico de los edificios pluriestratificados, para una lectura complementaria del desarrollo urbano de esta ciudad.

**Palabras clave:** arqueología de la arquitectura, san Cristóbal de la Laguna, ciudad.

**Abstract:** The present article aims to show one study of historical development that the city of San Cristóbal de La Laguna in Tenerife has undergone. This can be shown not only from the compilation of documents and written sources that provide extensive data, but from a more constructive and technical vision based on the architecture currently within the city. The archaeological interventions in this city have not been able to provide much information about these problems, as they mainly focus on the studies of the remains below the ground level. Therefore, this research aims to support all of the existing documents using the architectural study of pluriestratified buildings. This offers information that is cohesive with both disciplines in order to achieve a better understanding of the urban development of the city.

**Keywords:** archaeology of architecture, San Cristóbal de la Laguna, city.

### **INTRODUCCIÓN**

Quisiéramos hacer una advertencia a los lectores sobre el contenido del trabajo, en el que planteamos unas pocas reflexiones, acerca de la aplicación de la ciencia arqueológica al estudio histórico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna durante el siglo XVI y desde 1496, el año de su fundación como núcleo urbano. Este periodo se corresponde con la Edad Moderna, según la división establecida, de manera convencional en el estudio de las distintas etapas de la historia europea; y, siguiendo los criterios cronológicos aplicados por la disciplina arqueológica, se incluiría, a su vez, en la llamada “Arqueología posmedieval”, término que se aplica,

---

\* Catedrático de Arqueología. Universidad de La Laguna. Tenerife. España. Teléfono: +34 636 238 405; correo electrónico: [atejera@ull.es](mailto:atejera@ull.es)//[antejera@gmail.com](mailto:antejera@gmail.com)

\*\* Doctora Arquitecta. España. Teléfono: +34696.87.04.25; correo electrónico: [lamestudio@gmail.com](mailto:lamestudio@gmail.com)



comúnmente, a aquellos ámbitos del conocimiento donde ese periodo forma parte de la secuencia evolutiva de estas sociedades<sup>1</sup>. Sin embargo, cuando se trata de territorios en los que no han existido estas mismas etapas, propias, como decimos, de los cómputos comúnmente manejados para explicar las correspondientes de Europa, como sucede, entre otros, en el Nuevo Mundo, se ha optado por sustituir esa denominación por la de “Arqueología histórica” que, aunque su utilización resulta igualmente discutible, ya que los periodos anteriores de las grandes culturas americanas poseen, igualmente, los que le son propios. Con ello solo se pretende diferenciar las fases preeuropeas que anteceden a la introducción de las nuevas culturas que arribaron del viejo continente y cuyo resultado fue la Conquista y ocupación de estos territorios y la posterior transformación de sus tradiciones sociales, culturales, religiosas y políticas.

En cuanto a las islas Canarias, hemos aplicado también ese mismo criterio, e igual denominación, para referirnos a este periodo histórico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, porque en este Archipiélago, del mismo modo que en el continente americano, es posible distinguir, asimismo, dos etapas bien diferenciadas para las que, como en aquél, se habla comúnmente de un periodo preeuropeo, como sucede en la isla de Lanzarote, en la etapa previa a la llegada de su descubridor, el genovés Lancelotto Malocello, antes de 1339, y más tarde la de los franceses, a partir de 1402, y los castellanos desde mediados y fines del siglo XV en las islas de La Gomera, Gran Canaria y Tenerife.

Una cuestión que también desearíamos poner de manifiesto es el hecho de que, cuando manejamos un volumen de información escrita tan abundante y pormenorizada, como en el caso que nos ocupa, la arqueología no suele desempeñar un papel relevante, si lo comparamos con otros periodos históricos, donde la cultura material prima por encima de cualquier otro tipo de documentos, al ser casi el único con el que contamos para entender su realidad histórica, por lo que la arqueología ocupa, entonces, un lugar secundario y, en muchas ocasiones, ni siquiera se le suele prestar la atención debida, aun siendo un buen complemento y una ayuda eficaz para enriquecer y contrastar la información escrita. El estudio y divulgación de esta abundante documentación se la debemos a la extraordinaria labor, iniciada por don Elías Serra Ràfols, catedrático de historia de España de la Universidad de La Laguna, y a dos de sus principales discípulos, don Leopoldo de la Rosa Olivera y doña Manuela Marrero Rodríguez. Información que hoy se halla al alcance de quienes estén interesados en la consulta de sus datos, editados en la serie *Fontes Rerum Canariarum*, auspiciada por el Instituto de Estudios Canarios, y a la que se le ha dado continuidad con la publicación de diversas fuentes documentales que son de una extraordinaria importancia, como la de los protocolos notariales, cuya investigación ha sido coordinada, de manera preferente, por la citada profesora Manuela Marrero.

Esta aportación liminar se enriquece con la que, a lo largo de los últimos quinientos años, conocemos a través de una serie de autores, a quienes podemos considerar pioneros en los estudios de esta ciudad, de los que destacan, sobre todo, Leonardo Torriani, Abreu Galindo, Juan Núñez de La Peña, José Viera y Clavijo, José Rodríguez Moure, Elías Serra Ràfols, Leopoldo de la Rosa, Pedro Tarquis Rodríguez, Antonio Rumeu de Armas, Alejandro Cioranescu, Manuela Marrero, Adrián Alemán de Armas, Manuel Rodríguez Mesa, Fernando Gabriel Martín Rodríguez, Alberto Darias Príncipe, Teresa Purriños Corbella, Jesús Pérez Morera, Maisa Navarro Segura, Alejandro Larraz Mora, Eduardo Aznar Vallejo, Carlos Rodríguez Morales, María Isabel Sánchez Bonilla y un largo etc., de los que solo algunos recogemos en las referencias bibliográficas.

En lo que se refiere a la investigación arqueológica, se han hecho en esta ciudad algunas excavaciones en unos pocos monumentos emblemáticos, como la ermita de San Benito; la cripta del antiguo convento de San Agustín -el actual Instituto Canarias-Cabrera Pinto-, la capilla de los Casabuena, en la iglesia de la Concepción; en el convento de las monjas Claras; en la cripta de Amaro Pargo, en Santo Domingo; en el entorno de la Catedral, y en la ermita de San Miguel, entre otros. En todos los casos con resultados del máximo interés. No obstante, se echa en falta

---

<sup>1</sup> QUIRÓS CASTILLO, BENGOETXEA REMENTERÍA (2011), pp. 531 y ss.

que en muchos trabajos de restauración realizados en un buen número de edificios históricos, no se haya concebido un plan conjunto que incluyera estudios previos que, en general, han sido escasamente contemplados, y donde los arqueólogos habrían de intervenir, junto a los historiadores del arte y a los arquitectos. Cuestión, sin duda muy necesaria, pero que no se ha tenido en cuenta tampoco, cuando se llevaron a cabo los vaciados de muchos solares de la ciudad, ni durante las tareas de peatonalización de muchas de sus calles que, a no dudarlo, nos hubieran aportado datos para complementar algunas cuestiones relacionadas con las distintas etapas por las que pasó el viario urbano desde los inicios del siglo XVI. De haberse realizado esta labor, podríamos haber manejado una rica información que no ha sido posible recuperar. El libro de Adrián Alemán, *La Laguna. La vivienda tradicional y los problemas del espacio urbano*, publicado en 1976, en parte ha suplido esta labor, que nos ha permitido conocer unos pocos aspectos técnicos, relativos a los procesos edificatorios de la arquitectura doméstica en esta ciudad.

El presente trabajo ha tenido como referencia algunas obras imprescindibles para analizar ciertas cuestiones, con la convicción de que serán enriquecidas en el futuro con la aportación de otras investigaciones, elaboradas por los autores citados, como la aludida obra de Adrián Alemán de Armas, y de manera muy especial, los libros de Fernando Gabriel Martín Rodríguez, *Arquitectura doméstica canaria*, publicado por el Aula de Cultura de Tenerife, en 1978, así como el de Alejandro Larraz Mora, *A vista de oficiales y a su contento. Tipología y sistemas constructivos de la vivienda en La Laguna y Tenerife a raíz de la Conquista (1497-1526)*, editado por el Instituto de Estudios Canarios en 2008, pero, sobre todo, la monografía de Pedro Tarquis Rodríguez sobre el Convento de “San Miguel de las Victorias”, *El Cristo de La Laguna y su santuario*, editado en 2008, por la Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna. Nos ha resultado igualmente muy útil el trabajo de Eduardo Aznar Vallejo, «La Época Fundacional y su influjo en el patrimonio histórico de San Cristóbal de La Laguna», publicado en el nº 54 del *Anuario de Estudios Atlánticos*, en 2008.

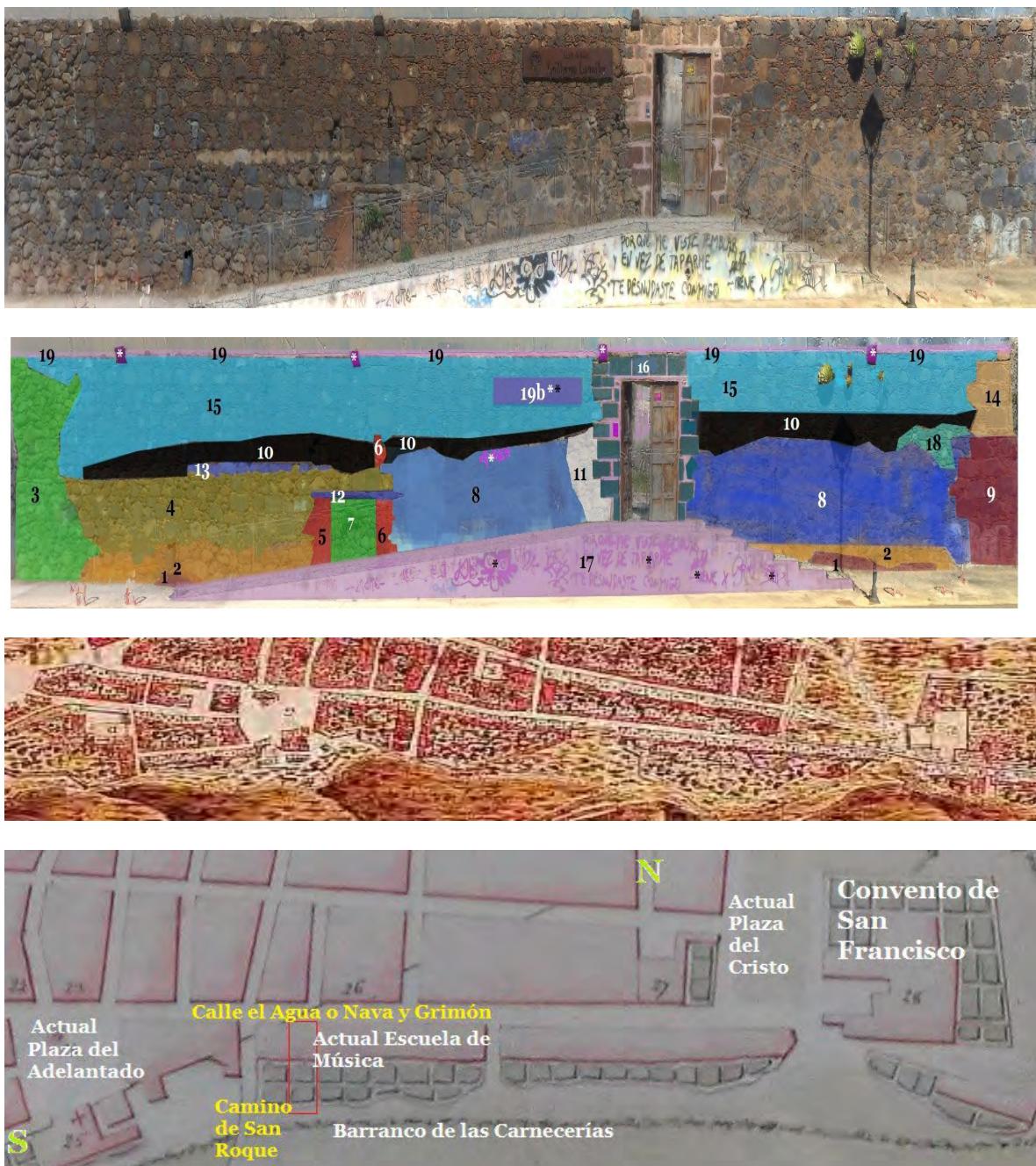
#### LA ARQUEOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA

En este trabajo nos referimos a una serie de aspectos derivados de la aplicación de la “Arqueología de la arquitectura” en algunos de los monumentos más antiguos de la ciudad, a pesar de que hasta el momento no se ha llevado a cabo ninguna investigación específica haciendo este tipo de análisis, por lo que nos limitaremos a señalar unos pocos ejemplos sobre cómo hacer uso de estos criterios para ser tenidos en cuenta al realizar un plan de restauración de los edificios históricos, construidos y reconstruidos a lo largo de los siglos y por lo tanto, sometidos a múltiples transformaciones. Son los denominados edificios pluriestratificados, en los que, aplicando las técnicas usuales de la investigación arqueológica, es posible delimitar cómo se ha producido su evolución constructiva a lo largo de la historia.

La “Arqueología de la arquitectura” ha sido definida como la aplicación del método arqueológico convencional al estudio de un edificio histórico, teniendo en cuenta el hecho, bien contrastado, de que, como así ha sido históricamente, los monumentos se han construido en un tiempo largo, de forma que las diferentes corrientes y estilos artísticos se han ido acumulando y superponiendo en ellos hasta plasmarse en una serie de estratos constructivos, donde se confunden las diferentes tipologías, las técnicas constructivas y los materiales que fueron usados en otros tantos períodos históricos, hasta formar parte indisoluble de su morfología y terminando por mimetizarse en ellos, hasta tomar la apariencia de que todo fue construido en la misma época.

Cabe destacar en los estudios específicos de esta disciplina, y en la aplicación de los criterios arqueológicos en la Arquitectura histórica en España al Catedrático de Arqueología de la Universidad del País Vasco, Agustín Azkárate, que fue el primero en interesarse por esta disciplina en los años noventa. Otros investigadores, que asimismo han propiciado este tipo de estudios, son Luis Caballero Zoreda y J. A. Quirós Castillo. Sus investigaciones se hallan recogidas en una serie de cursos y congresos, entre ellos el *Curso Arqueología de la Arquitectura* celebrado en Burgos en el año 1996; el *V Congreso de Arqueología Medieval*

Española que tuvo lugar en Valladolid en 1999 y el Seminario Internacional de Arqueología de la Arquitectura realizado en Vitoria en 2002, que supuso la aparición de la Revista de Arqueología de la Arquitectura.



Paño del muro de la trasera de la “Escuela Municipal de Música Guillermo González”, sito en la calle Barranco Gonzaliánez, en San Cristóbal de La Laguna. Foto del estado actual de la construcción. Representación estratigráfica, mediante la aplicación del sistema Harris. Su ubicación figura en el plano de Leonardo Torriani y en la cartografía actual. La información gráfica ha sido realizada por Alberto García Montes de Oca, Victoria María del Toro Ojeda e Ylenia Zamora González.

Los principales centros de investigación españoles en la aplicación de estudios de “Arqueología de la arquitectura” son el Grupo de Investigación de la Universidad del País Vasco, dirigido por el citado Prof. Agustín Azcárate, o el Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas que ha coordinado Luis Caballero Zoreda. Se cuenta, de igual modo, con el Grupo de Investigación en Arqueología del Paisaje que conforma el actual

Laboratorio de Arqueoloxía (LAr), del Instituto de Estudios Galegos Padre Sarmiento (IEGPS), y la Unidad Asociada del Laboratorio de Formas Culturais (Instituto de Investigaciones Tecnológicas de la Universidad de Santiago de Compostela), dirigido por el Prof. Felipe Criado

En el texto hacemos una serie de consideraciones sobre la aplicación de este método en unos cuantos edificios, en los que nos parece posible apreciar esas transformaciones, y de cómo reconocer su evolución arquitectónica, sin necesidad de realizar una excavación arqueológica, sino mediante el análisis de sus paramentos donde se puedan observar las transformaciones y actuaciones sucesivas, así como las distintas técnicas y materiales que se han aplicado en ellos. Estos estudios son de especial interés, sobre todo, para cualquier actuación previa a la restauración de un edificio, donde el arqueólogo pueda llevar a cabo su labor en estrecha colaboración con el arquitecto-restaurador, sin que se produzca una interrupción de su trabajo, en la que se puedan documentar las etapas de su evolución edificatoria, apoyado, asimismo, en los datos históricos cuando sea posible hacer uso de ellos.

#### ERMITA DE SAN MIGUEL

Esta ermita, como la mayoría de las construcciones de la ciudad, ha sufrido una serie de transformaciones a lo largo de los siglos, que hacen difícil distinguir correctamente sus distintas fases constructivas a no ser que se realicen catas en los enfoscados actuales de sus paramentos. Sin embargo y a pesar de todo, creemos que es posible proponer una serie de cuestiones al respecto, ya que existen algunos indicios externos que, al menos, nos pueden ayudar a atisbar los cambios que debieron de haberse realizado en este monumento<sup>2</sup>.

La ermita está ubicada en la plaza del Adelantado, frente a la Iglesia del “Convento de Santa Catalina de Siena”, en el espacio donde originariamente se encontraban las casas del Conquistador<sup>3</sup>. El proyecto de construcción de la ermita arranca en 1504, en los primeros años del siglo XVI, según lo dispuso Fernández de Lugo en el testamento otorgado en La Gomera el 5 de marzo de dicho año, donde «...se a de edificar y hacer frontero de mis casas»<sup>4</sup>. La fundación efectiva tuvo lugar dos años más tarde, en mayo de 1506, y ya estaba concluida a finales del siguiente año<sup>5</sup>. En el siglo XVIII, el edificio fue reedificado y ampliado hacia la Plaza del Adelantado, cuyas obras finalizaron el año 1759, fecha que se halla inscrita en la clave del arco de la fachada actual. Las esquinas se encuentran rematadas por dos espadañas dispuestas de manera simétrica, con los vanos donde debían colocarse las campanas<sup>6</sup>.

A la vista del edificio actual no resulta fácil comprender bien las transformaciones que se llevaron a cabo en la fecha indicada. Para tratar de entenderlas sería necesario “excavar” el enfoscado para ir distinguiendo las superposiciones que se han realizado durante cinco siglos, hasta alcanzar la estructura originaria de los muros, pero, como quiera que se han hecho una serie de añadidos y cambios, es difícil saber, por ahora, cómo debió de ser su verdadera morfología. En la trasera del antiguo presbiterio de la ermita existen restos de un paramento que encierra una superficie rectangular de unos 30 m<sup>2</sup> que podría tratarse de la edificación primitiva. Ese espacio ha sido excavado y en él se ha podido localizar una serie de enterramientos cuyos resultados han sido dados a conocer por sus excavadores<sup>7</sup>, de los que nos interesa destacar, especialmente, el hallazgo de unos pocos restos de un antiguo suelo de ladrillo, que coincide con materiales similares encontrados, asimismo, en las remociones de tierra que se hicieron en

2 MACHADO GUTIÉRREZ, TRUJILLO-MEDEROS, PÉREZ ÁLVAREZ, GONZÁLEZ NAVARRO y DE LA ROSA ARROCHA (2013-14), pp. 85-103. DE LA ROSA ARROCHA (1998), pp. 395-405.

3 Quisiéramos advertir que en ninguno de los monumentos referenciados hemos podido contar con dimensiones y con otros datos descriptivos, imprescindibles en cualquier estudio arqueológico. En esta ocasión solo hemos hecho una serie de consideraciones sobre cómo aplicar este método arqueológico para su conocimiento.

4 Véase E. AZNAR VALLEJO (2008), p. 180.

5 SERRA (1996), núm. 774 (22-X-1507). Este dato procede del estudio de AZNAR VALLEJO (2008), p. 180.

6 Los datos esenciales sobre este monumento proceden del estudio de AZNAR VALLEJO (2008), pp. 169-205, 203.

7 MACHADO GUTIÉRREZ, TRUJILLO-MEDEROS, PÉREZ ÁLVAREZ, GONZÁLEZ NAVARRO y DE LA ROSA ARROCHA (2013-14), pp. 85-103. DE LA ROSA ARROCHA (1998), pp. 395-405.

distintas zonas del entorno de la plaza de la catedral y se usaron, también, en la solería de algunas capillas de la iglesia del convento de “San Miguel de las Victorias”. Estos restos, claramente reveladores de que se trataba del primitivo suelo de la ermita, son un buen indicio de que estamos ante la zona que debió de corresponder al espacio ocupado originariamente por el antiguo presbiterio, lugar que estaba destinado, precisamente, para albergar los enterramientos que allí se encontraron. Este espacio nos parece que se puede asociar, asimismo, con una serie de sillares de esquina que cierran los extremos de las paredes actuales del edificio, lo que nos induce a pensar que, en efecto, debió de pertenecer a esa parte de la ermita que quedaría fuera de la ampliación que se hizo hacia la plaza del Adelantado, realizada en el siglo XVIII, y a lo que ya nos hemos referido.

A pesar de las transformaciones realizadas en el edificio, nos parece que aún es posible diferenciar una serie de elementos externos que, al menos, nos permitirían plantear una serie de hipótesis sobre algunas características que definieron la construcción primitiva.

En primer lugar, nos referiremos a la existencia de una serie de sillares que sobresalen del actual enfoscado y que se hallan distribuidos de manera similar hacia la mitad de los dos paramentos, orientados al este y al oeste, y que podrían ser indicativos de haber correspondido al extremo de la edificación, donde se encontraba el frontero del edificio, aunque cabría pensar, no obstante, que se tratara, únicamente, de un refuerzo de las paredes con el fin de fortalecer la construcción.



Trasera de la ermita de San Miguel, donde se conservan restos de los muros de la estructura primitiva del siglo XVI.  
(Foto: elaboración propia).

Hay otro aspecto de la edificación sobre el que desearíamos llamar la atención y del que hemos pensado si podía tratarse de un componente de la construcción del siglo XVI. Nos referimos a un arco de medio punto que se halla en la pared este, construido con cantería roja. Destaca, sobremanera, que este elemento arquitectónico se hubiera realizado con piedra de distinta composición y color a la de cantería azul, con la que está hecho el arco de la entrada principal, así como los otros componentes que conforman la fachada y a los que nos hemos referido. Esta circunstancia nos ha hecho suponer que la construcción pudo haber pertenecido a la primitiva fábrica de la ermita. Y cabe pensar, incluso, que la piedra rojiza se habría extraído

de la que se encuentra en la falda de la montaña de San Roque que es similar, por cierto, a la que se usó en la fábrica de la Ermita, erigida a este Santo en lo alto del Risco. Hasta tanto no se realice un análisis petrológico de estos materiales, tanto de los utilizados en la construcción como los de los posibles lugares de extracción, no podemos avanzar nada más, aunque nos parecía de interés dejar constancia de estos hechos.

Con relación a las técnicas constructivas y a los materiales utilizados, quisiéramos destacar, únicamente, la utilización de la cal para el enfoscado de los paramentos. Como quiera que este material no fuera muy abundante en la isla, su uso no sería muy común en las edificaciones. Quizá por ello las piedras que conformaban los muros estaban unidas con cal y arena, mientras el resto quedaba sin tratar, como se aprecia en un paño del paramento que debió de pertenecer al antiguo presbiterio y como asimismo se puede observar en los rehundidos de las piedras que, en la actualidad, se hallan recubiertas por el encalado, como se puede observar en la estructura de todo el edificio.

Quisiéramos hacer una última observación sobre esta construcción hasta tanto pueda ser estudiada con mayor detenimiento. A la izquierda, y muy cerca de la fachada de la ermita, según se mira de frente, delante del solar del antiguo mercado de abastos, hemos localizado en la acera algunas piezas de la llamada losa chasnera, que podría pertenecer a la que quizás se colocó en la ermita, cuando en el siglo XVIII se produjo la transformación del edificio, adoptando la forma que hoy conocemos, y es probable que sustituyera a la primitiva solería que suponemos estaría hecha con ladrillo cocido, cuyos restos, como hemos referido, se localizaron en las excavaciones de la parte trasera del monumento.



El suelo de la trasera de la ermita de San Miguel, quizás perteneciente al antiguo presbiterio, y las fosas de enterramiento. A la izquierda de la imagen se puede observar restos de las piezas de la solería, hechas de arcilla cocida. (Foto: elaboración propia).

#### CONVENTO DE “SAN MIGUEL DE LAS VICTORIAS”

El convento de “San Miguel de las Victorias”, conocido hoy como de San Francisco, o del Cristo, es, sin duda, uno de los edificios singulares de la ciudad, en el que creemos se pueden

reconstruir algunos aspectos de su morfología y hasta donde es posible, también de su proceso evolutivo, en el caso de que se realizase un estudio arqueológico previo a una futura restauración o de su recuperación con destino a usos diferentes para el que fue concebido.

La iglesia se incendió en la noche del 28 de julio de 1810<sup>8</sup>, por lo que solo se han conservado parte de dos de sus paramentos y ha quedado visible, asimismo, una puerta que, a nuestro juicio, debió de formar parte del antiguo santuario, que ya estaba erigido el año 1514. Esa puerta conduce al patio del antiguo convento de San Francisco, de la que hoy se conserva un arco de medio punto, hecho de cantería azul, del que destaca la leyenda “Todo por la patria”, por haber formado parte de la fachada del antiguo cuartel de *Artillería del Cristo*, que se transformaría en el I Batallón Provincial de Canarias, la última función a la que se destinó el monumento, que había sido cedido al Ejército por Real Orden de 22 de diciembre de 1843.



Fachada del antiguo “Cuartel de Artillería del Cristo”, donde se conserva la puerta que pertenecería a la entrada de la iglesia primitiva, hoy desaparecida. (Imagen de Internet).

La otra puerta de la iglesia antigua, que quizá fuera la principal, según el plano realizado por el prebendado Pereyra Pacheco, se hallaría hoy cubierta por la pared donde se encuentra el confesonario del santuario. Se conserva otra, que pertenecía a la entrada antigua al convento, que hoy sirve de hornacina donde se venera una imagen de la Inmaculada Concepción y cuyas jambas se habían construido con “piedra blanca”, quizá de la llamada *piedra jabaluna*, mientras que las dovelas del arco se hicieron con piedra roja, característica de muchas de las construcciones de la ciudad. En uno de los extremos del nicho de la virgen, existen dos improntas del rebaje donde encajaba el cierre de la puerta, mientras que la cubierta es de madera, indicio, sin duda, de que se trataba del dintel de la entrada, como lo hemos podido comprobar por el interior del exconvento.

Para el conocimiento de la antigua morfología de este monumento contamos con un documento imprescindible. Nos referimos al plano que se acompaña, que fue dibujado por el prebendado Pereyra Pacheco en 1809, un año antes de que se produjera el incendio que hizo desaparecer el monumento<sup>9</sup>.

8 RODRÍGUEZ MOURE (2005), p. 154.

9 MARRERO RODRÍGUEZ, GONZÁLEZ YANES (1963).



Antigua puerta de acceso al convento, convertida hoy en una hornacina, donde se expone una imagen de la Inmaculada Concepción. (Foto: elaboración propia).



5. Santuario del Santísimo Cristo (La Laguna). 1809

Este plano nos aporta, sin duda, una información muy precisa y es, asimismo, un punto de partida imprescindible para conocer sus características principales. Para el estudio de los restos de este monumento se puede simultanear la investigación arqueológica convencional con los criterios propios de la arqueología de la arquitectura. Los datos que poseemos son, ciertamente, muy escasos, pero muy reveladores, sin duda, para entender algunas de sus características más destacadas. Como complemento a esta información contamos, asimismo, con una serie de datos que fueron recogidos por el historiador José Rodríguez Moure, quien la creía formada por «casi tres naves, cuyos ábsides apoyaban en el hoy camino de la Rúa y los pies en los del templo actual»<sup>10</sup>, aunque, a juzgar por los estudios de Pedro Tarquis, no parece que la iglesia tuviera esa morfología, sino que en el presbiterio se habían construido tres capillas que se hallaban dispuestas de forma horizontal<sup>11</sup>, lo que debió de contribuir a esa confusión, ya que la iglesia «...de San Miguel de las Victorias no tenía la forma de cruz latina, sino que las tres capillas de la cabecera estaban en la misma línea»<sup>12</sup>, como a ello se refiere también Dacio Darias Padrón diciendo que en el presbiterio del templo había «tres capillas de la cabecera del antiguo templo que daban a la calle de la Rúa», confirmando que la capilla de los Llarena Calderón se hallaba dispuesta en «el ábside de la Iglesia, como de ello hubo vestigios **hasta el reciente derribo de paredones**»<sup>13</sup>, lo que confirmaría, en efecto, que la iglesia estaba formada por una sola nave –un “cañón de iglesia” según la expresión utilizada por los frailes<sup>14</sup>.

La ampliación de la iglesia por la zona del presbiterio, especialmente por la capilla mayor, donde estaba el Santísimo Cristo, se hizo aprovechando terrenos que daban a la calle de la Rúa, según la obra que fue emprendida el año 1755 bajo el auspicio del padre provincial fray José Sánchez<sup>15</sup>. Sobre la ubicación del presbiterio es igualmente de interés, el testimonio de Pedro Tarquis, cuando confirma que después del incendio «quedaron ruinas que no han sabido conservarse, de las que vimos algunas de la cabecera (hace ya bastantes años<sup>16</sup>) por la calle de la Rua»<sup>17</sup>, como asimismo lo confirma Dacio Darias Padrón, cuando más arriba ha aludido al “reciente derribo de paredones”. En el plano de L. Torriani, el presbiterio de la iglesia figura, en efecto, orientado a esa calle<sup>18</sup>.

En cuanto a la morfología de la iglesia, el citado Pedro Tarquis pensaba que había un error al

...creer que el desgraciado incendio de 1810 terminó con las construcciones que se habían hecho en “San Miguel de las Victorias” durante los siglos XVI y XVII. Tal idea es verdad sólo en parte. En lo que respecta al convento, sí era el de los siglos XVI y XVII, pero no la iglesia, que como vamos a ver se reconstruyó, o mejor dicho se edificó de nuevo, al mediar el XVIII; aunque don José de Viera y Clavijo no nos diga nada en sus *Noticias*....

Por lo que «Este templo de San Francisco es el que ardió en 1810, apenas transcurrido medio siglo de haberse construido»<sup>19</sup>. Hubo, pues, en San Francisco

...dos iglesias distintas. Una, de arcos apuntados del XVI, que casi nos cuesta trabajo imaginarla hoy, de la que sólo quedaban algunos trozos de pared cuando ocurrió el incendio. Otra renacimiento, o quizás mejor dicho neoclásica, que se fue levantando por partes (...) al

10 RODRÍGUEZ MOURE (2005), p.153.

11 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 94.

12 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 94.

13 «Tradiciones laguneras. La iglesia de San Miguel de las Victorias», periódico *La Tarde*, 2-3-1945. TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 18.

14 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 23.

15 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 143. Existe una cierta discordancia en la fecha aludida para lo que remito al lector a la página citada y a la siguiente, 144.

16 El autor nació en 1886 y murió en 1985. Y aunque no aporta fecha precisa de cuándo pudo observar esos restos, resulta evidente que se trata de una época en la que buena parte de la morfología urbana no había sido aún transformada, ni tampoco se habían edificado las nuevas construcciones que se hallan en parte de la zona que habría ocupado el ábside de la iglesia.

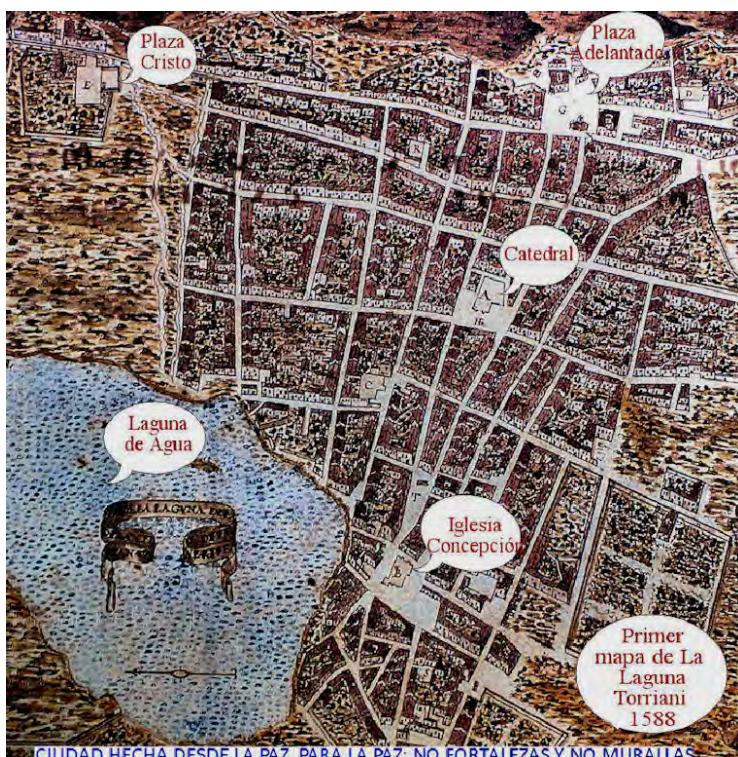
17 TARQUIS RODRÍGUEZ (1965), p. 138.

18 MARTÍN RODRÍGUEZ (1986), p. 99.

19 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 159.

mediar el siglo XVIII (...) Al mismo tiempo se anduvo con el cañón de la nave que consta que se agrandó, naturalmente por los pies

hasta alcanzar la calle de la Rúa<sup>20</sup>. Más adelante sigue diciendo: «Insisto en que el templo de San Miguel de las Victorias de La Laguna se levantó de nuevo antes y después de mediados del XVIII, salvo los pequeños trozos de pared que nos debieron de quedar si es que sucedió así»<sup>21</sup>. El cuerpo bajo de la puerta de San Miguel de las Victorias tenía columnas de orden toscano. El cuerpo superior comprendía una hornacina en donde estaba la imagen de San Miguel patrono del templo, y sendas ventanas laterales. Tres remates curvos con bolas –dice Rumeu–, al igual que el campanario terminaba la portada en renacimiento al estilo de Juan de Herrera. Las columnas de que hemos hablado soportando el arquitrabe, friso y cornisa, eran de formas recias, como lo era toda la portada»<sup>22</sup>. La entrada actual a la iglesia del Cristo fue construida frente a la antigua, de modo que ocupa el espacio donde se halla el Santuario actual. En cuanto a la portada que mira hacia la ciudad de La Laguna y que, a mi entender, es la que aún se conserva, fue acondicionada, asimismo, al colocarle “un segundo arco en la pared mencionada”, y según la opinión de Pedro Tarquis, «La portada de la iglesia de San Francisco que nos ocupa tenía formas neoclásicas rotundas»<sup>23</sup>.



Ubicación de la plaza del Cristo, en el plano del ingeniero italiano Leonardo Torriani de 1588. (Foto: internet).

Otra cuestión que nos interesa destacar es la referida a los materiales que se utilizaron para la fábrica de la primitiva iglesia del siglo XVI, así como ciertas ampliaciones posteriores del XVII, como sucede con la llamada capilla de los catalanes, de la que se ha conservado un documento del 17 de noviembre de 1670, donde se pone de manifiesto el uso de cantera de piedra de color rojo. En el documento, además de las dimensiones que ha de tener la capilla, se dice, de modo expreso, que el alarife se obliga «a facer de **cantería colorada**, bien puesta y tramada cada una hilada con su cal asentada (...) me obligo a facer una portada de arco»<sup>24</sup>, y del mismo modo,

20 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 135.

21 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 159.

22 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 148.

23 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 148.

24 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 99.

sobre la capilla de los catalanes, se recoge un documento, donde se dice: «...me obligo a vos hacer de **cantería colorada**, bien puesta y tramada cada una hilada y con su cal asentada [...] e toda la cantería yo tengo de hacer...»<sup>25</sup>.

No sabemos si esta piedra fue de uso generalizado en las fábricas que se habían hecho en el interior de la iglesia, desde los primeros años del siglo XVI, cuando se inicia su construcción, pero, en cualquier caso, nos parece un hecho significativo a tener en cuenta en futuras acciones arqueológicas, sobre todo en el suelo que se halla adosado al actual paramento que aún existe en el edificio derruido, para ir confirmando estos extremos. Con cantería roja está hecho, asimismo, «El arco de la portería del convento de San Miguel de las Victorias (...) que vemos hoy sirviendo de entrada a la capilla provisional que se hizo al Santísimo Cristo, aprovechando la vieja portería de San Francisco como pies de la actual capilla»<sup>26</sup>. Esta obra se realizó el año 1680, para la que se «desvarató la puerta de la portería y se le hizo un arco de cantería colorada...»<sup>27</sup>.

Otros materiales que fueron utilizados en los distintos compartimentos que componen la iglesia de “San Miguel de las Victorias” fue la llamada “piedra azul” que, según diferentes documentos, procedía de las canteras de Pedro Álvarez, en el municipio de Tegueste. Por ello mismo, nos ha parecido de interés referirnos a un documento recogido, igualmente, por Pedro Tarquis, sobre un campanario que existió en la iglesia del santuario. En el primer *Libro de inventarios* figura fechado el día 18 del mes de octubre de 1665, y se dice que «Se hizo un campanario de piedra azul de Pedro Álvarez...»<sup>28</sup>. El actual se fecha el 25 de enero de 1681 y se dice haber sido construido «de sillería nueua de argamasso»<sup>29</sup>.

Resulta de especial interés el dato recogido en el *Diario de Ancheta y Alarcón*, en la anotación del viernes [20 de enero], día de San Sebastián, en 1758, relativo al suelo de la capilla mayor, en el que se dice: «Están acabando de *tablonar* toda la capilla Mayor en San Francisco, aunque antes lo estaba; eran cuadras los tablones y estaban arqueados con la humedad. Cada sepultura tenía cuatro como cuadras de madera que la llenaban»<sup>30</sup>. Este es un dato, sin duda de gran interés, pero no sabemos si es posible afirmar que fuera este el material con el que se cubrió la totalidad del suelo de la iglesia. A través de los datos que conocemos parece que estaba entablado, según lo aportado por Pedro Tarquis, pero él mismo no está seguro de si toda la iglesia estaba hecha de esa manera. No obstante, nos ofrece un dato de interés, el hecho de que «en la **obra de madera de la nave** de cañón de la iglesia de San Miguel de las Victorias, intervino el maestro Luis Barba», según contrato realizado el 20 de diciembre de 1512 con el síndico de los frailes de San Francisco, Nicolás Álvarez, que era «maestro carpintero y ensamblador».

Como hemos dicho, los datos sobre cómo se hallaban construidos los suelos de la iglesia y de las capillas no queda bien definido en la documentación, por lo que resulta de interés, asimismo, la referencia que se hace sobre la capilla de Juana Jerónima, cuando se dice que «se enladillaron las capillas de Juana Jerónima y de la Candelaria...»<sup>31</sup>, mientras que la capilla Mayor se hallaba entablada.

Es interesante tener en cuenta en una futura excavación la necesidad de analizar, de manera meticulosa, los restos de los distintos materiales que pudieran localizarse, como los de cantería roja, que se supone fue la piedra con la que se hicieron los arcos de las distintas capillas, del mismo modo que han de tenerse en cuenta algunos materiales como la madera o la cal, entre otros.

Todos estos datos sobre la piedra que fue utilizada en la construcción de la iglesia, así como en las capillas laterales, deben ser tenidos en cuenta si se hiciera algún estudio arqueológico en

25 TARQUIS, M. y VIZCAYA, A. (1977), pp. 152-153.

26 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 130.

27 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 131.

28 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 126.

29 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 130. Véase la nota 126 que fue redactada por Carlos RODRÍGUEZ MORALES, el editor de esta obra.

30 Véase Diario. Vol. II, ANCHIETA Y ALARCÓN, Ed. de GARCÍA PULIDO, Ed. Idea, 2011:203, y TARQUIS RODRÓGUEZ (2008), 147.

31 TARQUIS RODRÍGUEZ (2008), p. 154.

el espacio que ocupaba el santuario que desapareció en «la noche del 28 de julio de 1810»<sup>32</sup>, ya que un análisis detallado de toda esa área, de seguro que nos puede aportar, siquiera sean unos pocos indicios, sobre un buen número de restos materiales que, con la ayuda de la citada documentación escrita y de la que aquí ha quedado referenciada, nos parece un buen camino para hacerse una idea de lo que en su día fue un edificio singular, el primer albergue con que contó el Cristo de La Laguna.

Hay un aspecto que quisiéramos destacar, asimismo, debido a la particularidad de la información que aún está falta de ser contrastada para comprobar su veracidad. Rodríguez Moure dice que el provincial franciscano, fray Antonio Tejera, hizo acopio de los restos del incendio donde se hallaba «la cantería, maderas y otros materiales»<sup>33</sup>, con la intención de reconstruir el edificio, pero las circunstancias históricas en las que se encontraba la España de estos años, con la promulgación de las Cortes de Cádiz, la entrada de los franceses en la Península, entre otros acontecimientos, terminaron por frustrar las buenas intenciones del religioso, ya que, debido a estos acontecimientos, «la cantería por él acopiada para la reedificación del incendiado templo se había incautado el Ayuntamiento, fabricando el frontis de sus casas consistoriales...»<sup>34</sup>. Para certificar la veracidad de estos datos resulta imprescindible llevar a cabo una serie de análisis de la piedra de la fachada del Ayuntamiento y contrastarla con la que aún se conserva en el arco de entrada a la iglesia primitiva, al que ya nos hemos referido, porque la coincidencia en fechas en las que se producen todos estos hechos, así como el aspecto de la piedra, no son suficientes para verificar nada, hasta tanto no se realicen los análisis correspondientes. La fachada principal del Ayuntamiento con frente a la plaza del Adelantado responde a la reforma neoclásica, que fue realizada en los años 1822 y 1824, a partir del primitivo Cabildo, que había sido erigido en 1546 y del que se conserva un arco conopial, construido en cantería roja, que se halla en la planta baja del edificio.

#### LA HUERTA DEL “CONVENTO DE SANTO DOMINGO”

La primitiva fábrica de la iglesia de Santo Domingo de Guzmán fue iniciada en 1522 y es de suponer que, en esos primeros años del siglo XVI, comenzarían las obras para construir el muro que encerraba la huerta del convento. Y es esta construcción a la que deseamos referirnos.



Plano de L. Torriani: la letra D señala el emplazamiento de la iglesia y el convento de Santo Domingo. Se señala el entorno del paramento que, en la actualidad, cierra parte del jardín del exconvento y del edificio del rectorado de la Universidad de La Laguna. (Foto: internet).

32 RODRÍGUEZ MOURE (2005), p. 154.

33 RODRÍGUEZ MOURE (2005), p. 156.

34 *Ibidem*, p. 157.

El muro destaca por su morfología, ya que se halla rematado con una serie de almenas o merlones, elemento típico de la arquitectura militar, que ya se usaba desde época medieval, y cuya función, como es sabido, era la de proteger a los defensores, aunque en este caso sirve únicamente para rematar el paramento que termina en forma triangular a dos aguas. La edificación rodea, en la actualidad, parte de lo que fue, como decimos, la huerta del convento, hoy transformado en jardín, donde se conserva un drago de tamaño considerable, y encierra, asimismo, el edificio del rectorado de la Universidad de La Laguna por la calle Molinos de Agua.



Paño del muro donde se ven las almenas o merlones y el remate triangular. El enfoscado es similar al de la ermita de San Miguel. (Foto: elaboración propia).

De toda esta construcción, los únicos restos que, a nuestro juicio parecen antiguos, son los que se hallan más cercanos a la trasera de la iglesia de Santo Domingo. Para definir con detalle estas cuestiones, nos parece necesario realizar un estudio detenido sobre todos los paramentos, aplicando los criterios de la “Arqueología de la arquitectura”, que lo consideramos un buen ejemplo para ensayar este método de análisis. En apariencia, los únicos paños del muro que pueden ser antiguos, además de la parte que hemos señalado, podrían corresponder, también, a algunas otras que forman su basamento. Y es posible, además, que un buen número de las piedras con las que se construyó el muro podrían corresponder a las que sirvieron primitivamente para su fábrica. Estos aspectos técnicos son, sin duda, los más difíciles de definir por las diferentes reconstrucciones a las que estaría sometido el muro, pero no deja de tener interés para entender cómo se construyeron los distintos paramentos que lo conformaron. Sin embargo, contamos con dos datos que los consideramos de interés para verificar la antigüedad del citado recinto. En el plano de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, elaborado por Leonardo Torriani, ya figura el contorno del muro que arranca desde la trasera de la citada iglesia de Santo Domingo y que actualmente rodea el rectorado<sup>35</sup>, lo que nos parece, sin duda, un dato relevante por la coincidencia de lo que aparece en él con la estructura actual del muro. El otro aspecto de interés para fijar su cronología es el tipo de enfoscado del muro que es semejante al del paramento que aún permanece en la ermita de San Miguel.

---

35 El recinto murado aparece señalado en el plano con la letra D, referida a Santo Domingo.



El enfoscado de la ermita de San Miguel, técnica constructiva que se repite en el muro del convento de Santo Domingo. (Foto: elaboración propia).

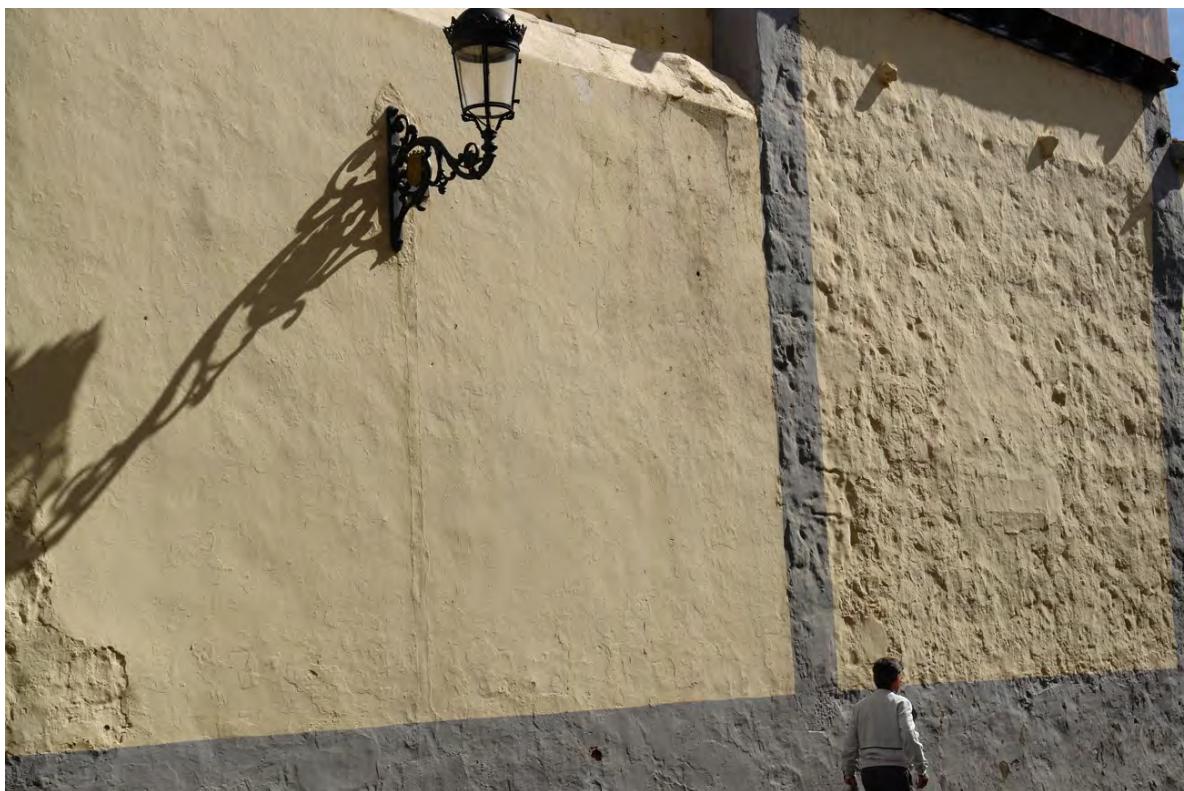
#### CASAS DEL ADELANTADO-CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SIENA

El último apartado al que queríamos referirnos lo encabezan los nombres de dos monumentos, las “Casas del Adelantado” y el “Convento de Santa Catalina de Siena”, ya que aquí se hallaba originariamente la vivienda del conquistador de la isla y fundador de San Cristóbal de Laguna, don Alonso Fernández de Lugo, que, junto a otras edificaciones, cubrían la cuadra<sup>36</sup> que hoy alberga el citado convento de monjas dominicas, ubicado entre las calles de La Carrera-Obispo Rey Redondo, Viana, el callejón de Dean Palahí, denominado con anterioridad de la Caza, y por el sur, lo cierra la calle del Agua en la plaza del Adelantado. A la muerte de Fernández de Lugo, en el mes de mayo del año 1525, y de la posterior marcha del segundo adelantado don Pedro Fernández de Lugo en 1535, como gobernador de Santa Marta (Colombia) y el abandono de estas posesiones por sus descendientes, las casas entraron poco a poco en ruinas, como así queda confirmado en un documento, conservado en el Convento que, según información de Carlos Rodríguez Morales, pertenece a la escritura original de venta de las casas «que se dizan del Adelantado», fechado en septiembre de 1600. En él hay un pasaje muy destacado donde se da cuenta del estado de las edificaciones:

e como está por el suelo sin tener en pie sino sola vna sala delantera que cae a la plassa de San Miguel e tiene vnas ventanas de rejas, i todo lo demás está caído e arruinado e sin tablas, las paredes caydas e sin muchas puertas, e todo por el suelo<sup>37</sup>.

36 He preferido utilizar el término de cuadra, antes que el de manzana, porque era la palabra de uso común en el siglo XVI para referirse a un espacio cuadrado que se hallaba ocupado por casas y solares entre varias calles.

37 Agradezco al Dr. Carlos Rodríguez Morales esta información, que resulta de especial relevancia para entender las transformaciones que se aprecian en los paramentos externos del edificio y que es, sin duda, un documento, igualmente destacado para entender las transformaciones que se han producido en el edificio cuando tuvo lugar el cambio de uso en los primeros años del siglo XVII, al pasar de una arquitectura doméstica a otra de función religiosa, destinada a un convento de clausura y a la construcción de una iglesia.



En este paño del paramento se observa una zona de enfoscado que ha sido alisado, por haber sido reconstruido y que se distingue bien porque es de morfología distinta a la pared contigua, donde se aprecia, asimismo, la impronta de un vano que se hallaba cubierto. Este documento gráfico confirma, en efecto, a lo que alude el documento referido.

(Foto: elaboración propia).

Esta propiedad sería adquirida por Juan de Cabrejas, regidor de la isla de La Palma y de su esposa doña María de Salas para destinarla a un convento de monjas de clausura. A las casas que ocupaban los terrenos de la familia de los adelantados se le fueron añadiendo las construcciones anexas e incorporándolas al recinto que ocupa el actual convento de Santa Catalina de Siena, que fue inaugurado el 23 de abril de 1611 y al que se incorporaron cuatro monjas dominicas que procedían de la ciudad de Sevilla.

El estudio de un monumento de estas características debe ser realizado de una forma muy detallada, analizando los distintos elementos constructivos que lo componen, al tratarse de un edificio que, en origen, se destinó a unas funciones completamente diferentes a las que fue destinado en los primeros años del siglo XVII, una centuria después de que fuera erigido, pero al tratarse de un convento de clausura esta tarea resulta, por ahora, prácticamente imposible. Por ello, nos hemos de conformar con algunos pocos datos que pueden obtenerse de una observación detenida de los paramentos exteriores, aunque para ello habría de hacerse un estudio de los enfoscados para obtenerse alguna información, aunque de la observación de los muros se detecta una serie de transformaciones de las que se deduce cómo fueron recrecidos, seguramente para adaptarlos a la nueva función de un convento de clausura, y se observa, asimismo, una serie de vanos que fueron anulados o transformados.



Paramento del convento por la calle de La Carrera-Obispo Rey Redondo. Se observa la guía de madera de un vano de una construcción anterior que, asimismo, se hallaba cubierto por el enfoscado. (Foto: elaboración propia).



Restos del paramento del convento de Santa Catalina, por la calle Dean Palahí (antiguo callejón de la Caza). Se puede observar la guía de madera que debió de pertenecer a una ventana que se encontraba cubierta por el enfoscado (Foto: elaboración propia).

El año 2018, el monumento fue objeto de una serie de acondicionamientos para destinar un espacio a museo donde albergar parte del patrimonio histórico-artístico del convento y, al mismo tiempo se procedió al piqueteado del encalado antiguo, con el fin de enfoscárselo de nuevo para conseguir mayor solidez y cubrir muchas zonas que se hallaban en malas condiciones. Como consecuencia de esas tareas, hemos podido observar algunos aspectos técnicos del edificio, de los que hemos podido observar: el reforzamiento de los muros para que sirvieran de basamento, la puesta al descubierto de algunos vanos que fueron cerrados en otras

etapas de transformaciones del edificio, el uso de piedra y barro para la construcción de los muros, debido a la escasez de cal en la isla, la estratigrafía cromática con la que fue tratado el edificio y donde sobresalen algunos colores con los que fueron pintados los muros a lo largo de los siglos, y de los que, entre otros, destaca el rojo inglés. Estos fueron algunos pocos aspectos técnicos que se reconocieron como resultado de estas tareas, pero, como quiera que estas cuestiones no estaban contempladas en la restauración del edificio, nada de esto fue posible documentar, ya que, como decíamos en la introducción, estas tareas no son tenidas en cuenta cuando la Administración lleva a cabo la restauración de un edificio, por lo que no resulta posible conocer estos detalles que son, sin duda, de especial significación para entender mejor la historia del edificio que, en muchas ocasiones, estos aspectos técnicos no siempre quedan recogidos en la documentación escrita del monumento y que solo es posible reconocerlo haciendo uso de un estudio arqueológico, como los que proponemos en este trabajo.



Paramento del convento de Santa Catalina por la calle de La Carrera-Obispo Rey Redondo. En él se observan los distintos enfoscados del edificio. (Foto: elaboración propia).

#### CONCLUSIONES

Como decíamos en la introducción de nuestro texto, hemos presentado unos pocos ejemplos de cómo aplicar los análisis de la *Arqueología de la arquitectura* a algunos monumentos representativos de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Esta manera de acercarse al análisis de la arqueología en los edificios históricos, de la que ya existe, por cierto, un precedente en el castillo de la Luz de Las Palmas de Gran Canaria, y en su aplicación, asimismo, en los pozos de San Marcial del Rubicón (Lanzarote), nos parece un buen complemento a los estudios de historia del Arte, y creemos, del mismo modo, que puede ser una ayuda inestimable en los proyectos de restauración edificatoria.

Los datos aquí esbozados forman parte de un *desideratum* de futuro de cómo se podía acometer el estudio integral de cualquiera de nuestras ciudades, con la ineludible presencia de los historiadores del arte, los arquitectos, los arqueólogos y, de forma muy destacada, los historiadores, cuya aportación y estudio documental son imprescindibles. Que se trata de una

perspectiva de largo alcance, así lo es, en efecto, pero nos parece que merecería la pena tal empeño para el mejor conocimiento del proceso histórico de los últimos quinientos años de nuestro Archipiélago.

## REFERENCIAS

- ALEMÁN DE ARMAS, A. (1976). *La Laguna. La vivienda tradicional y los problemas del espacio urbano*. Premio Elías Serra Ráfols, La Laguna, España: Ed. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- AZNAR VALLEJO, E. (2008). «La Época Fundacional y su influjo en el patrimonio histórico de san Cristóbal de La Laguna.» *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 54-1, Madrid-Las Palmas, España, pp. 169-205.
- DARIAS PADRÓN, D. (1945). «La iglesia de San Miguel de las Victorias», Periódico *La Tarde*, 2-3-1945. Santa Cruz de Tenerife, España.
- MACHADO GUTIÉRREZ, TRUJILLO-MEDEROS, PÉREZ ÁLVAREZ, GONZÁLEZ NAVARRO y DE LA ROSA ARROCHA (2016). «Excavación arqueológica en la trasera de la Ermita de San Miguel de los Ángeles (San Cristóbal de La Laguna, Tenerife): Resultados de la intervención de 2012». *Tabona*, núm. 20, 2013-2014. San Cristóbal de La Laguna, España, pp. 85-103.
- MARRERO RODRÍGUEZ, M. y GONZÁLEZ YANES, E. (1963). *El Prebendado don Antonio Pereira Pacheco*, La Laguna, España: Ed. Instituto de Estudios Canarios.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, F. G. (1986). *La primera imagen de Canarias. Los dibujos de Leonardo Torriani*. Santa Cruz de Tenerife, España: Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Canarias.
- QUIRÓS CASTILLO, J. A. y BENGOTXEA REMENTERÍA, B. (2011). *Arqueología III. Arqueología Medieval y Posmedieval*. Unidad didáctica. Madrid, España: Ed. UNED.
- RODRÍGUEZ MOURE, J. (2005). *Guía histórica de La Laguna*, San Cristóbal de La Laguna, España: Artemisa Ediciones.
- RODRÍGUEZ YANES, J. M. (1997). «La Laguna 500 años de historia», en *La Laguna durante el Antiguo Régimen. Desde su fundación hasta fines del siglo XVII*, vol. I. San Cristóbal de La Laguna, España: Ed. Excmo. Ayuntamiento de La Laguna, pp. 33-72.
- ROSA ARROCHA, F. J. DE LA (1998). «Excavación arqueológica en la trasera de la ermita de San Miguel», *XII Coloquio de Historia Canario-Americanana* (1996), Tomo I. Las Palmas de Gran Canaria, España: Cabildo Insular de Gran Canaria, pp. 395-405.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P. (1965). «Diccionario de arquitectos, alarifes y canteros que han trabajado en las Islas Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 11, Madrid-Las Palmas de Gran Canaria, España, pp. 129-294.
- TARQUIS RODRÍGUEZ, P. (2008). *El Cristo de La Laguna y su Santuario*. La Laguna, España, Editorial: Real y Venerable Esclavitud del Santísimo Cristo de La Laguna.
- TARQUIS, M., y VIZCAYA, A. (1977). *Documentos para la Historia del Arte en las Islas Canarias*, (La Laguna, Laboratorio de Arte, 1959). Colección: *Fontes Rerum Canariarum*, Santa Cruz de Tenerife, España: Edit. Instituto de Estudios Canarios.
- TORRIANI, L. (1959). *Descripción de las Islas Canarias*, (ed. A. Cioranescu), Santa Cruz de Tenerife, España: Goya Ediciones.